

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Incripción: 16

Número de Repertorio: 5514

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veinticinco de Julio del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de RENUNCIA DE GANANCIALES, en el Registro de RENUNCIA DE GANANCIALES con el número de inscripción 16 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1308525045	INTRIAGO INTRIAGO LEIDA NOEMI	BENEFICIARIO
0912144433	HARO PINCAY JORGE WASHINGTON	RENUNCIANTE

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3340209000	4403	RENUNCIA DE GANANCIALES

Libro: RENUNCIA DE GANANCIALES

Acto: RENUNCIA DE GANANCIALES

Fecha inscripción: lunes, 25 julio 2022

Fecha generación: lunes, 25 julio 2022



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)





Factura: 001-002-000066772



20211308001001373



EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20211308001001373

NOTARIO OTORGANTE:	ABG. VIELKA REYES NOTARIO(A) DEL CANTON MANTA
FECHA:	27 DE DICIEMBRE DEL 2021, (11:57)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	RENUNCIA DE GANANCIALES

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
INTRIAGO INTRIAGO LEIDA NOEMI	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308525045

FECHA DE OTORGAMIENTO:	31-07-2009
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	LEIDA INTRIAGO INTRIAGO
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1308525045

OBSERVACIONES:	ESCT. NO.2451 DEL 2009
----------------	------------------------

NOTARIO(A) SUPLENTE FRANCISCO RAMON MUÑOZ DELGADO

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

AP: 07231-DP13-2021-KP



ಕರ್ನಾಟಕ ಸರ್ಕಾರ - ಕರ್ನಾಟಕ ಸರ್ಕಾರ

ಆರೋಗ್ಯ ಮತ್ತು ಕುಟುಂಬ ಕಲ್ಯಾಣ ಇಲಾಖೆ

ಆರೋಗ್ಯ ಮತ್ತು ಕುಟುಂಬ ಕಲ್ಯಾಣ ಇಲಾಖೆ

ಕ್ರ. ಸಂ.	ನಾಮ	ವಯಸ್ಸು	ಲಿಂಗ	ಶಿಕ್ಷಣ	ವೃತ್ತಿ	ತಾ. ಪಂಚಾಯತ್	ಬಿ.ಬಿ.ಎಂ. ಸಂ.	ಪಿ.ಎಂ. ಸಂ.	ಪಿ.ಎ. ಸಂ.
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									
21									
22									
23									
24									
25									
26									
27									
28									
29									
30									
31									
32									
33									
34									
35									
36									
37									
38									
39									
40									
41									
42									
43									
44									
45									
46									
47									
48									
49									
50									

ಇಲ್ಲಿಗೆ ಬಂದ ಸಂಖ್ಯೆ: 100/2023

ಆರೋಗ್ಯ ಮತ್ತು ಕುಟುಂಬ ಕಲ್ಯಾಣ ಇಲಾಖೆ

ಬಿ.ಬಿ.ಎಂ. ಸಂ. 100/2023

ಪಿ.ಎಂ. ಸಂ. 100/2023

ಪಿ.ಎ. ಸಂ. 100/2023

Use, etc. etc. en el sustrato antes presentada y...



NUMERO: (2.451)

**RENUNCIA DE GANANCIALES: OTORGA EL SEÑOR:
JORGE WASHINGTON HARO PINCAY; A FAVOR DE LA
SEÑORA: LEIDA NOEMI INTRIAGO INTRIAGO. -**

CUANTIA : INDETERMINADA .

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día treinta y uno de julio del año dos mil nueve, ante mí, **ABOGADA VIELKA REYES VINCES**, Notaria Pública Primera Encargada del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte en calidad de **RENUNCIANTE**, el señor **JORGE WASHINGTON HARO PINCAY**, por sus propios y personales derechos a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde al número cero nueve uno dos uno cuatro cuatro cuatro tres guión tres, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí agrego a esta escritura. El compareciente de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado y domiciliado en la ciudad de Guayaquil y de tránsito por esta ciudad de Manta. Y, por otra parte, en calidad de "ACEPTANTE", la señora: **LEIDA NOEMI INTRIAGO INTRIAGO**, por sus propios y personales derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde al número uno tres cero ocho cinco dos cinco cero cuatro guión cinco, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí agrego a esta escritura.- La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, y domiciliado en esta ciudad de Manta.

Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura **RENUNCIA DE GANANCIALES**, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO**.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de **RENUNCIA DE GANANCIALES** al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA: INTERVINIENTES. - Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente Instrumento, el señor: **JORGE WASHINGTON HARO PINCAY**, por sus propios derechos, a quien en adelante se denominará "LA RENUNCIANTE"; y, por otra parte, la señora **LEIDA NOEMI INTRIAGO INTRIAGO**, por sus propios derechos; a quien en adelante se denominará "ACEPTANTE".- Los comparecientes son hábiles, capaces y se encuentran en pleno uso de sus facultades físicas y mentales y con entero juicio, sin obstáculo alguno para ejercer su voluntad, capaces de contratar y obligarse como en derecho se requiere para esta clase de actos.

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Declara la compareciente, señor **JORGE WASHINGTON HARO PINCAY**, que en su estado civil casado con la señora **LEIDA NOEMI INTRIAGO INTRIAGO**, adquirieron a) un lote de terreno ubicado en la URBANIZACION AZTECA, signado con el numero 9 de la manzana B, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: 9,95m calle publica; POR ATRÁS: 16.17m lote numero 4 y 5; POREL COSTADO DERECHO: 15,00, lote numero 8 y POR EL COSTADO IZQUIERDO: 15,00 lote numero 10 con un área total de: 195,86 m2, según escritura de compraventa autorizada en la Notaría Primera del cantón Manta con fecha catorce de diciembre del dos mil seis e inscrito en el Registro de la Propiedad de Manta con fecha diecisiete de

Veintiseis mil seiscientos sesenta y dos

29462



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN MANTA Avenida 3 y Calle 12

Conforme a la solicitud Número: 66000, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 4403

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Expedición: Lunes, 07 de Julio de 2008

Parroquia: Tarqui

Urbano: Urbano

Catastral Rol Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

CONTENIDOS REGISTRALES:

El lote de terreno ubicado en la URBANIZACION AZTECA, signado con el número 4 y 5, Manzana B, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas:
POR EL FRENTE: 9,95m Calle pública,
POR ATRAS: 16,17m lotes numero 4 y 5,
POR EL COSTADO DERECHO, 15,00. lote numero 8,
POR EL COSTADO IZQUIERDO; 15,00 lote numero 10.
Con una area total. de 195,86 m2.

SOLVENCIA: El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen



MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Acto	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Fecha de Otorgamiento
Compra Venta	Compraventa y Unificación	1.022 8/04/2002	9/04/02
Compra Venta	Compraventa y Unificación	2.907 26/12/2002	27/12/02
Planos	Planos	7 15/04/2003	15/04/03
Compra Venta	Compraventa	198 17/01/2003	2/02/03

REGISTRO DE COMPRA VENTA:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa y Unificación

Fecha de Expedición: Jueves, 18 de Abril de 2002

Folio Inicial: 9.084 - Folio Final: 9.096

Número de Inscripción: 1.022 Número de Repertorio: 1.813

Lugar donde se guarda el original: Notaría Tercera

Cantón del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: Sábado, 06 de Abril de 2002

Resolución/Revolución:

Resolución:

Se trata de terrenos ubicados en las Inmediaciones de la Ciudadela Urbirrios de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Y otro lote adquirido al Sr. Pedro Antonio Figueroa Villamar ubicado en la parroquia Tarqui del Cantón Manta.

Acto: Compraventa y Unificación de Lotes.

Identificación de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	10-90144330001	Compañía Inmobiliaria Constructora	Casado	
Vendedor	80-000000001361	Figueroa Pico Samuel Zacarías	Ninguno	
Vendedor	13-05775116	Figueroa Villamar Pedro Antonio	Ninguno	
Vendedor	13-02692932	Villamar Moreira Mariana de Jesús	Viuda	



17. Compraventa y Unificación

Fecha del: Jueves, 26 de Diciembre de 2002

Libro: I Folio Inicial: 27.349 - Folio Final: 27.358
 Número de Inscripción: 2.907 Número de Repertorio: 5.953
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Cantón del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: Miércoles, 18 de Diciembre de 2002
 Fecha de Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

Observaciones:

Compraventa y Unificación.

Los cuerpos de terrenos ubicados en la Ciudadela Urbirrios de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta, descritos así: PRIMER CUERPO: Por el frente 150 metros y calle pública; Por el costado derecho 100 metros y terrenos del Sr. N. Bravo; Por el costado derecho 100 metros y terrenos del Sr. Carlos Ortega Delgado; Por el costado izquierdo 100 metros y terrenos del Sr. Pedro Figueroa Sup. 15.000m2. Segundo CUERPO: Por el frente 150 metros y calle pública; Por atrás 150 metros y terrenos de N. Bravo; Por el costado derecho 100 metros y terrenos de José Figueroa; Por el costado izquierdo 100 metros y propiedad de N. Bravo. Sup. 15.000m2. Mediante autorización de Unificación otorgada por la Dirección de Planeamiento Urbano, quedan unificados así: Por el frente 300 metros y calle pública; Por atrás 300 metros y propiedad de N. Bravo; Por el costado derecho noventa metros ochenta centímetros y propiedad de José Gregorio Figueroa; y. Por el costado izquierdo noventa y cuatro metros setenta y nueve centímetros y propiedad de Incoteca Cia. Ltda. (antes de Pedro Figueroa), con un área de Veintiséis mil doscientos cuarenta y siete metros cuadrados, sesenta y siete decímetros cuadrados.



Partes, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Profesión
Comprador	80-000000000734	Compañía Inmobiliaria y Constructora Incoteca		Manabí
Vendedor	80-000000004679	Figueroa Vilamar Ulbio Zacarías	Soltero	Manabí

18. Compraventa

Fecha del: Miércoles, 17 de Enero de 2007

Libro: I Folio Inicial: 2.537 - Folio Final: 2.551
 Número de Inscripción: 198 Número de Repertorio: 297
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Cantón del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: Jueves, 14 de Diciembre de 2006
 Fecha de Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en la Urbanización AZTECA, signado con el lote numero 9 de la Manzana "B" de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos.
 POR EL FRENTE: 9.95m-Calle Publica.
 POR ATRAS: 16.17m lotes numero 4 y 5.
 POR EL COSTADO DERECHO: 15.00m lote numero 8.
 POR EL COSTADO IZQUIERDO: 15.00m lote numero 10, con una area total de 195,85m2.
 La Compañía y Constructora Incoteca Cia. Ltda. representada por Sra. Ana Maria Lopez de Zambrano.



Partes, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Profesión
Comprador	09-12144433	Baro Pincay Jorge Washington		Manabí
Comprador	13-08525043	Intriago Intriago Leida Noemi		Manabí
Vendedor	80-000000006757	Compañía Constructora Incoteca Cia		Manabí

Esta inscripción se refiere a la(s) que constan(en) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	1022	18-Abr-2002	9034	9096
Compra Venta	2907	26-Dic-2002	27349	27358
Planos	7	25-Abr-2003	1	1

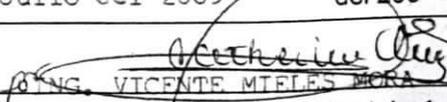
REGISTRO DE PLANOS

Veinte mil cuatrocientos veinte y cuatro



valor \$ 1.00 dólar

038298

1	LA DIRECCION FINANCIERA MUNICIPAL	
2	DEL CANTON MANTA	
3	A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado	
4	el catastro de Predios Urbanos en vigencia, se encuentra	
5	registrada una propiedad que consiste en solar 50% de las acciones	
6	perteneiente a LEIDZ NOEMI INTRIAGI INTRIAGO	
7	ubicada EN C. AZTECA (\$1,979,91)	
8	cuyo AVALUO COMERCIAL PTE.R. DE GANANCIALES asciende a la cantidad	
9	de MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE 91/10000-	
10	LARES	
11	Nota: no causa impuesto a las utilidades, avalúo del 2005 \$44,46	
12	LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES	
13	Precio de venta	\$
14	Costo de Adquisición	
15	Diferencia Bruta:	\$
16	Mejoras	
17		
18	Diferencia Neta:	\$
19	Años Transcurridos	
20	Desvalorización Moneda	
21	Utilidad Disponible:	\$
22	Impuesto Causado:	
23	Por los primeros \$	
24	Por el exceso \$	
25	TOTAL DE IMPUESTO:	\$
26	Manta, 27 de Julio del 2009 del 200	
27	 VICENTE MIELES MORA	
28	Director/Financiero Municipal	



Ente el presente el suscrito autor suscrita y sus

(2463)

Plano

Fecha del - Viernes, 25 de Abril de 2003
Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
Número de Inscripción: 7 Número de Repertorio: 1.757
Lugar donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: Jueves, 03 de Abril de 2003
Escripción/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



Observaciones:

Inmuebles ubicadas en las Inmediaciones de la Cuidadeala Urbarrios Parroquia Tarquí de la Ciudad de Manta en la que se forma la denominada Urbanización Azteca, y en la que entrega al Municipio de Manta, área social No. 1 con 1793.90 M2. Área social No. 2 con 2185,10 M2. Área social No. 3 con 1254,36 M2. Área social No. 4 con 2.548,77 M2. Área social No. 5 con 3.339,54 M2. Área social No. 6 con 1893,16 M2. Área social No. 7 con 2.777,52 M2. manzana S, con 18 lotes, con un área de 3400, 43 M2. Mz. T, con 13 lotes con un área de 2571,55 M2. Mz. U, con 13 lotes con un área de 2389,80 M2. manzana V, con 13 lotes con un área de 2545,30 M2. Mz. Z, con 23 lotes con un área de 4.619,99 M2.

Identificación. Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-90144330001	Compañía Inmobiliaria Constructora Inevit		Manta
Urbanización	80-000000004858	Urbanización Aztecas		Manta

Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	1022	18-Abr-2002	9084	9096
Compra Venta	2907	26-Dic-2002	27349	27358

MÓVIMIENTOS CERTIFICADOS.

Móv.	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		
Plano	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emisido a las: 01:19:12 p del Lunes, 13 de Julio de 2009



Validez del Certificado 10 años, a partir de la fecha de emisión, que se diera un conspiso de la misma, se emite un gravamen.

Dr. Patricio F. García Villavicencio
Firma del Registrador.

El interesado debe comunicar cualquier falta o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.



Venta sobre un patrimonio pendiente de liquidación

(27/166)



ALCABALAS Y ADICIONALES

Nº 032302

POR \$

Manta, Julio 27 del 2009 del 200

Comunico a usted la celebración de

escritura pública de: RENUNCIA DE GANANCIALES DEL 50% de las acciones

ubicado en C. AZTECA de la parroquia TARQUI

del cantón MANTA que otorga LEIDA INTRIAGO INTRIAGO

a favor

por el precio de 1,979,91; y cuyo pago se efectúa con el siguiente detalle:

ALCABALA Impuesto Total 25,80

ADICIONALES Defensa Nacional

Benef. Guayaquil 5,94

31,74

SUMAN \$:

CANCELADO 27 JUL 2009

MUNICIPALIDAD DE MANTA
Leida Intriago Intriago
TESORERO MUNICIPAL

Vente este ind. sustrae este manij y rino

34020

MUNICIPALIDAD DE MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTROS Y REGISTROS



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTROS Y REGISTROS*

07/24/2009*

No. 4842



El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisado el Catastro de predios urbanos en vigencia, en el Archivo existente se constató que:

El predio de la clave : 3340209000
Ubicado en: CIUDAD AZTECA MZ B LOTE 9
Area total del predio según escritura: -

Especie Valorada

\$ 1,00

Area total del predio: 195.86M2
Perteneiente al señor(A) **INTRIAGO INTRIAGO LEIDA NOEMÍ**
Cuyo Avalúo VIGENTE en dólares es de :

Nº 071600

TERRENO	3,959.82
CONSTRUCCIÓN	0
	=====
	3,959.82

SON : Tres mil novecientos cincuenta y nueve 82/100 dólares
AVALUO AÑO 2005

TERRENO	88.92
CONSTRUCCIÓN	0
	=====
	88.92

Son: Ochenta y ocho 92/100 dólares

Ab. David Cedeño Rupert

DIRECTOR DE AVALUOS, CATASTROS Y REGISTROS

Marisol A.

25 55
5.00
31.76



Unión de Suelo en el Progreso entre Manta y Juti

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

102

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí



COMPROBANTE DE PAGO

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1303525045
 NOMBRES: INTRIAGO INTRIAGO LEIDA NOEMI
 RAZÓN SOCIAL:
 DIRECCIÓN: CIUDAD AZTECA ME- 5 LT. 09

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
 AVALUO PROPIEDAD:
 DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 95201
 CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
 FECHA DE PAGO: 27/07/2009 11:09:52

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00



ÁREA DE SELLO

VALIDO HASTA: Domingo, 25 de Octubre de 2009
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Veinte y tres mil setecientos sesenta y ocho

2468



Valor \$ 1,00 Dólar

052992

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

LA TESORERIA MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado registrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos o gravámenes a cargo de

Por consiguiente se establece

INTRIAGO INTRIAGO LEIDA NOEMI

que no deudor de esta Municipalidad

Manta,

23 julio de 2009

VALIDA PARA LA SIGUIENTE CLAVE:

#3340209000 CIUDADELA AZTECA MZ-B LT.09

Manta, Veinte y tres de Julio de dos mil nueve

I. MUNICIPALIDAD DE MANTA
[Signature]
C.F.A. Kenia Zambrano Macias
TESORERA MUNICIPAL



Declaro ser la única sujeta a este retiro

(27 470)

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 130852504-5
INTRIAGO INTRIAGO LEIDA NOEMI

HOMBRES Y AÑOS SEPTIEMBRE 1975

FEDE MANABI/MANTA/MANTA

LUGAR DE NACIMIENTO 002- 0380 01570
REG. CIVIL MANABI/ MANTA

LUGAR DE INSCRIPCION MANTA 1975

[Firma]
FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA***** V3344V3444

NAC: CASADO JORGE WASHINGTON HARO PINCAY

EST: SUPERIOR TEC.SUP.PROGRAM.SIST

INST: MIGUEL CLODOVEO INTRIAGO A PROF.OCCUP.

NOM: VICENTA GUTILEMINA INTRIAGO

NOM: MANTA UNIDO DE LA MADRE 20/06/2001

LUG: 20/06/2001

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA: -01

[Firma]
FIRMA DE LA AUTORIDAD



PULGAR DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO-2009

040-0052 NÚMERO
1308525045 CÉDULA

INTRIAGO INTRIAGO LEIDA NOEMI

MANABI PROVINCIA
TARQUI PARROQUIA

MANTA CANTÓN
ZONA

[Firma]
F. / PRESIDENTE DE LA JUNTA



Veri sede mel pautocientes retante y uno



enero del dos mil siete por compra realizada a la Compañía **Construtora Incoteka Cia. Ltda.** **TERCERA: DECLARATORIA DE VOLUNTAD Y RENUNCIA DE GANANCIALES.**- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente instrumento, por haberse realizado la respectiva **Disolución Conyugal**, otorgada por la Notaria Publica Primera Encargada del cantón Manta Abg. Vielka Reyes Vinces, con fecha veintidós de julio del dos mil nueve, cuya copia se archiva en el Registro Civil Cantonal de la ciudad de Manta con fecha veintitrés de julio del dos mil nueve, y de conformidad a lo que establece el artículo Doscientos tres del Código Civil vigente; El señor **JORGE WASHINGTON HARO PINCAY**, expresamente declara que es su voluntad la de **RENUNCIAR** en forma plena y total a los GANANCIALES que le corresponden sobre el bien inmueble descrito en la cláusula anterior, los gananciales ya existentes y los que a futuro pudieran existir y cederlos en favor de su ex cónyuge señora **LEIDA NOEMI INTRIAGO INTRIAGO**, quien acepta para sí, los gananciales a los que renuncia y cede su ex cónyuge **JORGE WASHINGTON HARO PINCAY**. De tal forma que a partir de la suscripción de este documento el señor **JORGE WASHINGTON HARO PINCAY**, con la renuncia de gananciales existentes y los que a futuro pudieran generarse, no tiene absolutamente ningún derecho de dominio sobre el bien inmueble descrito en la cláusula anterior, siendo dueño de los gananciales del bien ya descrito e individualizado, la señora **LEIDA NOEMI INTRIAGO INTRIAGO**. - **CUARTA: CUANTIA** .- La cuantía del presente instrumento por su naturaleza es indeterminada. **QUINTA ACEPTACION**.- Los comparecientes por su parte manifiestan que aceptan esta **RENUNCIA DE GANANCIALES** por convenir a sus intereses y quedan autorizados a proceder a la correspondiente inscripción de esta

Escritura en el Registro de la Propiedad de este cantón. LA DE ESTILO. -
Sírvese usted señor Notario, anteponer o agregar las demás
cláusulas de estilo que sean necesarias para la total y perfecta
validez de este Instrumento que por naturaleza es de cuantía
Indeterminada. (Firmado) ABOGADO David Márquez Cotera. Matrícula
número: (3.176) del COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI. Hasta
aquí la minuta que los comparecientes la ratifican quedando constituida
en Escritura Pública conforme a Derecho. I leída enteramente
esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban. y
firman. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad
de acto. DOY FE . -



Jorge Washington Haro Pincaj

JORGE WASHINGTON HARO PINCAJ.
C.C.#091214443-3



Leida Noemi Intriago Intriago

LEIDA NOEMI INTRIAGO INTRIAGO.
C.C.#130852504-5



Ab. Vielka Reyes Viras
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA

2008
08/07/08
11/08/08





Factura: 001-002-000066772

2021	13	08	01	001373
------	----	----	----	--------

SE OTORGO ANTE LA EX NOTARIA ABG. VIELKA REYES VINCES Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA TERCERA **COPIA CERTIFICADA** QUE SELLO Y FIRMO EN 07 **FOJAS** ÚTILES (ESCT. No 2451) AUTORIZADA EL 31 DE JULIO DEL AÑO 2009.- **EL NOTARIO ABOGADO FRANCISCO RAMON MUÑOZ DELGADO CON ACCIÓN PERSONAL Nro. 07231-DP13-2021-KP-JT EMITIDA POR EL DIRECTOR PROVINCIAL EL CONSEJO DE LA JUDICATURA.** = PETICIONARIO/A: LEIDA INTRIAGO, 27 DE DICIEMBRE DEL 2021.- EL NOTARIO—

NOTARIO(A) SUPLENTE FRANCISCO RAMON MUÑOZ DELGADO

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

AP: 07231-DP13-2021-KP



Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or introductory paragraph.

PAGINA EN BLANCO

Faint, illegible text in the middle section of the page.

PAGINA EN BLANCO

N° 072022-069605

Manta, jueves 21 julio 2022

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
INSCRIPCIÓN TARDÍA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-34-02-09-000 perteneciente a INTRIAGO INTRIAGO LEIDA NOEMI con C.C. 1308525045 ubicada en URB. CIUDAD AZTECA MZ B L-9 BARRIO CORREGIR PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$43,946.20 CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS DÓLARES 20/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 5 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



17032230GHUQJ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Ficha Registral-Bien Inmueble

4403

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22021534
Certifico hasta el día 2022-07-12:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 3340209000
Fecha de Apertura: lunes, 07 julio 2008
Información Municipal:
Dirección del Bien: URBANIZACION AZTECA

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES: El lote de terreno ubicado en la URBANIZACION AZTECA, signado con el numero 9 de la Manzana B, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, Con una area total. de 195,86 m2.

Frente: 9,95m.- Calle publica.

Atras: 16.17m. - lotes numero 4 y 5

Derecho: 15,00m.- lote numero 8.

Izquierdo: 15,00- lote numero 10.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN	1022 jueves, 18 abril 2002	9084	9096
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN	2907 jueves, 26 diciembre 2002	27349	27358
PLANOS	PLANOS	7 viernes, 25 abril 2003	1	1
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	198 miércoles, 17 enero 2007	2537	2551
DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL	DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL	1 viernes, 04 septiembre 2009	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 5] COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN

Inscrito el: jueves, 18 abril 2002

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 06 abril 2002

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

2 lotes de terrenos ubicados en las Inmediaciones de la Ciudadela Urbirrios de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.. Y otro lote adquirido al Sr. Pedro Antonio Figueroa Villamar ubicado en la parroquia Tarqui del Canton Manta, Compraventa y Unificacion de Lotes. de la compra del 8 de Agosto de 1.988 el lote con una superficie total de cuarenta mil trescientos cuarenta y dos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	COMPAÑIA INMOBILIARIA CONSTRUCTORA INCOTECA CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR ACEPTANTE	FIGUEROA PICO SAMUEL ZACARIAS	CASADO(A)	MANTA

VENDEDOR ACEPTANTE	FIGUEROA VILLAMAR PEDRO ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR ACEPTANTE	VILLAMAR MOREIRA MARIANA DE JESUS	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 5] COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN

Inscrito el: jueves, 26 diciembre 2002

Número de Inscripción : 2907

Folio Inicial: 27349

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5953

Folio Final : 27358

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 diciembre 2002

Fecha Resolución:
a.-Observaciones:

Compraventa y Unificación.- dos cuerpos de terrenos ubicados en la Ciudadela Urbirrios de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, descritos así: PRIMER CUERPO: Por el frente, 150 metros y calle pública; Por atrás, 150 metros y terrenos del Sr. N. Bravo; Por el costado derecho, 100 metros y terrenos del Sr. Carlos Chinga Delgado; Por el costado izquierdo, 100 metros y terrenos del Sr. Pedro Figueroa Sup. 15.000m2. SEGUNDO CUERPO: Por el frente, 150 metros y calle pública; Por atrás, 150 metros y terrenos de N. Bravo; Por el costado derecho, 100 metros y terrenos de José Figueroa; Por el costado izquierdo, 100 metros y propiedad del Sr. Julio César Barzallo. Sup. 15.000m2. Mediante autorización de Unificación otorgada por la Dirección de Planeamiento Urbano, quedan unificados así: Por el frente 300 metros y calle pública; Por atrás 300 metros y propiedad de N. Bravo; Por el costado derecho noventa metros ochenta centímetros y propiedad de José Gregorio Figueroa; y, Por el costado izquierdo noventa y cuatro metros setenta y nueve centímetros y propiedad de Incoteka Cía. Ltda. (Antes de Pedro Figueroa), con un área de Veintiséis mil doscientos cuarenta y siete metros cuadrados, sesenta y siete decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	COMPAÑIA INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA INCOTECA CIA. LTDA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR ACEPTANTE	FIGUEROA VILLAMAR ULBIO ZACARIAS	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : PLANOS

[3 / 5] PLANOS

Inscrito el: viernes, 25 abril 2003

Número de Inscripción : 7

Folio Inicial: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1757

Folio Final : 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 03 abril 2003

Fecha Resolución:
a.-Observaciones:

Inmuebles ubicadas en las Inmediaciones de la Ciudadela Urbirrios Parroquia Tarqui de la Ciudad de Manta. En la que se forma la denominada Urbanización Azteca, y en la que entrega al Municipio de Manta, area social No. 1 con 1793,90 M2. Area social No. 2 con 2185,10 M2, Area social No. 3 con 1254,36 M2, Area social No. 4 con 2.548,77 M2, Area social No. 5 con 3.339,54 M2, Area social No. 6 con 1893,16 M2, Lotes en Garantía Mz. I con 12 lotes, Mz. Q, con 12 lotes, Area 284,42 M2, Mz. R, con 10 lotes con un area de 2.777,52 M2, manzana S, con 18 lotes, con un area de 3400, 43 M2. Mz. T, con 13 lotes con un area de 2571,55 M2, Mz. U, con 13 lotes con un area de 2389,80 M2, manzana V, con 13 lotes con un area de 2545,30 M2. Mz. Z, con 23 lotes con un area de 4.619,99 M2. Con fecha Julio 01 del 2004 se encuentra Oficio Recibido, en la cual hace el Levantamiento de los 12 lotes de la Manzana I de la Urbanización Azteca mediante Oficio N.- 102-PSM-DJ-GMM, fechado Manta, Julio 01 del 2004. Con fecha 05 de Diciembre del 2012, se encuentra oficio Recibido, en la cual hace el Levantamiento de los (23 lotes) de la Manzana Z de la Urbanización "Azteca" mediante oficio n. 640, ALC-M-S-OGV. Fechado Manta 03 de Diciembre del 2012.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	COMPAÑIA INMOBILIARIA CONSTRUCTORA INCOTECA CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA
URBANIZACIÓN	URBANIZACION AZTECAS	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 5] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 17 enero 2007

Número de Inscripción : 198

Folio Inicial: 2537

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 297

Folio Final : 2551

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 14 diciembre 2006

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

El lote de terreno ubicado en la Urbanización AZTECA, signado con el lote número 9 de la Manzana "B" de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos, POR EL FRENTE: 9,95m-Calle Pública, POR ATRAS. 16,17m lotes número 4 y 5, POR EL COSTADO DERECHO, 15,00m lote número 8, POR EL COSTADO IZQUIERDO; 15,00 lote número 10, con una área total de 195,86m². La Compañía y Constructora Incoteca Cia. Ltda, representada por Sra. Ana María Suárez López de Zambrano.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	INTRIAGO INTRIAGO LEIDA NOEMI	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	COMPAÑIA Y CONSTRUCTORA INCOTECA CIA LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL

[5 / 5] DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL

Inscrito el: viernes, 04 septiembre 2009

Número de Inscripción : 1

Folio Inicial: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5088

Folio Final : 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 22 julio 2009

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Disolución de Sociedad conyugal, celebrada entre Jorge Washington Haro Pincay y Leida Noemi Intriago Intriago.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	HARO PINCAY JORGE WASHINGTON	NO DEFINIDO	MANTA
BENEFICIARIO	INTRIAGO INTRIAGO LEIDA NOEMI	NO DEFINIDO	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL	1
PLANOS	1
Total Inscripciones >>	5

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-07-12

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : INTRIAGO INTRIAGO LEIDA NOEMI

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22021534 certifico hasta el día 2022-07-12, la Ficha Registral Número: 4403.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 6 2 0 8 7 T B C C W X O



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 072022-069044

N° ELECTRÓNICO : 220211

Fecha: 2022-07-14

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-34-02-09-000

Ubicado en: URB. CIUDAD AZTECA MZ B L-9

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 195.86 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1308525045	INTRIAGO INTRIAGO-LEIDA NOEMI

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 13,710.20

CONSTRUCCIÓN: 30,236.00

AVALÚO TOTAL: 43,946.20

SON: CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS DÓLARES 20/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 5 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



169761M0T3EUY

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-07-21 16:36:51



N° 072022-068812

Manta, martes 12 julio 2022

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **INTRIAGO INTRIAGO LEIDA NOEMI** con cédula de ciudadanía No. **1308525045**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: viernes 12 agosto 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



1695261ET3TGU

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE
CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
INTRIAGO INTRIAGO
LEIDA NOEMI
 LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
 FECHA DE NACIMIENTO **1975-09-09**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **MUJER**
 ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**

Nº **130852504-5**





INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **TECNÓLOGA** V3344V3444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
INTRIAGO ALCIVAR MIGUEL CLODOVEO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
INTRIAGO ALAVA VICENTA GUILLERMINA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2017-12-19
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-12-19





DIRECTOR GENERAL
 JEFERA DEL CERTIFICADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021


 N° **63604900**
1308525045

PROVINCIA: **MANABI**
 CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**
 CANTÓN: **MANTA**
 PARROQUIA: **TARQUI**
 ZONA: **1**
 JUNTA No. **0035 FEMENINO**



DIFERENCIAL
 CC N°: **1308525045**
INTRIAGO INTRIAGO LEIDA NOEMI





CIUDADANA/O:
 ESTE DOCUMENTO Acredita que usted
 SUFRAÓ EN EL COMICIO GENERAL DEL 2021

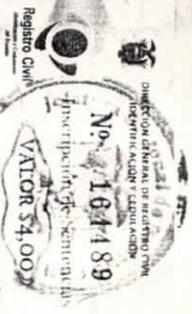

 F. P. [Signature] J. A. DE LA JRY

N
Disuelto por sentencia de Divorcio de Netana Primera del
Barón Manta y Valeria Reyes Lince.
con fecha 12 de Octubre 2009 cuya copia
se archiva 19 de Octubre 2009



La separacion conyugal judicialmente autorizada de los con-
trayentes del presente matrimonio, fue declarada mediante
sentencia del juez
con fecha
cuya copia se archiva

Jefe de Oficina



de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del
Juez
cuya copia de archiva.
de

Asist. Acta
Registro Civil de Manta

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

En MANTA Tomo 1 Pág. 3 Acta. 3

hoy día cuarto de enero del 2011 mil dos

El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción del matrimonio de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: JOSÉ GUARINORAN HANO

Piñón nacido en Empaiva el 26 de marzo de

1976 de nacionalidad Ecuatoriana de profesión ESTUDIANTE

Con Cédula No. 0112144432 domiciliado en MANTA de estado

anterior soltero hijo de JOSÉ HANO

y de ESTERITA PIÑÓN

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: LADIA ROSA SANTIAGO SANTIAGO

1975 de nacionalidad Ecuatoriana de profesión ASISTENTE de

Con Cédula No. 1398525044 domiciliada en MANTA de estado

anterior SOLTERA hija de MIGUEL SANTIAGO

y de VICTORIA SANTIAGO

LUGAR DEL MATRIMONIO: MANTA Fecha: 4 de ENERO del 2011

En este matrimonio reconocieron a su hij. comun. llamada

OBSERVACIONES:

FIRMAS:



COPIA INTEGRAL

NACI. MATRI. DEFU.

JEFATURA CANTONAL DE REGISTRO CIVIL
MANTA - MANABI - ECUADOR

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL que consta en
El Tomo: 1 Pag. 3 Acta. 3 Año. 2001

Se confiere de acuerdo al Art. 122 de la Ley de
Registro Civil.

20 NOV. 2009

8 CERTIFICADO



[Handwritten Signature]
SISTEMA DE APOYO A
LEGISLACIÓN Y PARTIDAS
REGISTRO CIVIL MANTA

Registro Civil